

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: CONTR 3255/2024
TIPO DE CONTRATO: Servicio
OBJETO: Prestación de asistencia sanitaria en el Parque Nacional Marítimo Terrestre del archipiélago de Cabrera.
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural.

Acta de la Mesa de contratación de calificación de documentación general contenida en el sobre 1 y si procede, apertura del sobre núm. 3

Identificación de la sesión

Núm.: 1

Carácter: ordinaria

Fecha: 6 de junio de 2024

Horario: 8:30 h.

Lugar: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural, C/ d'Eusebi Estada, 145, 07009, Palma.

Asistentes:

PRESIDENTE:

- Miguel Obrador Bou, Secretario General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural .

SECRETARIA:

- Martina Bennàsser Poquet, Jefa del Servicio de Contratación.

VOCALES ASISTENTES DE FORMA TELEMÁTICA:

- Joan Josep Manila Pou, Jefe del Servicio de Intervención.
- Sandra Closa Salinas, Jefa de Sección, responsable del contrato.
- Pilar Vicens Munar, Jefa de Sección del Servicio Jurídico.

Orden del día

- 1.- Apertura del sobre núm. 1 y examen y calificación de la documentación general.
- 2.- Apertura del sobre núm. 3: criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor.

Desarrollo de la Sesión

En el primer acto de la sesión para la licitación electrónica del contrato de referencia, la Mesa de contratación queda válidamente constituida, de acuerdo con el artículo 326 de la ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

La secretaria inicia la sesión e informa al resto de asistentes que el licitador AMBIPAR RESPONSE, S.L., con NIF B88201439, ha presentado proposición al procedimiento del contrato de referencia y que ha presentado su propuesta

<https://vd.caib.es/1718089290040-885730490-10087589288088726>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1718089290040-885730490-10087589288088726>

CSV: 1718089290040-885730490-10087589288088726



dentro del plazo establecido al efecto, conforme al certificado generado desde la plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 7 de junio de 2024.

El segundo acto de la sesión tiene por objeto la apertura del sobre 1 y el examen y calificación de la documentación general consistente en la documentación relacionada en la letra Y del PCAP.

AMBIPAR RESPONSE, S.L. presenta la siguiente documentación:

- DEUC.
- Anexo II: Declaración responsable art. 129 LCSP.
- Anexo III: Declaración responsable relativa al cumplimiento de las cláusulas establecidas como condiciones especiales de ejecución del contrato.
- Anexo IV: Declaración del licitador sobre el compromiso de no constituir unión temporal de empresas.
- Anexo V: declaración de confidencialidad de datos y documentos.
- Anexo VI: declaración de adscripción de medios.
- Anexo VII - VIII: Declaración la pertenencia a un grupo empresarial.
- Autorizaciones del licitador para la consulta de sus datos (sistema terceros): no autoriza la consulta.

La Mesa comprueba si los documentos que, conforme se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares, han de constar en el sobre núm. 1 tienen el contenido exigido en el mencionado pliego y en la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP). La documentación se ajusta a lo dispuesto en el pliego y en la LCSP.

En el tercer acto se procede a la apertura del sobre núm. 3: criterios evaluables mediante juicio de valor.

El sobre núm. 3 que contiene el plan de prevención que deberá remitirse al responsable del contrato para su revisión y posterior emisión del informe de valoración.

Finalmente, antes de dar por finalizada la sesión electrónica se genera el informe de apertura del sobre que consta en el expediente.

Acuerdos

Se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Admitir al licitador AMBIPAR RESPONSE, S.L. con NIF B88201439, por considerar conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares, la documentación general contenida en el sobre núm. 1.
2. Dar traslado de la documentación relativa al plan de prevención al responsable del contrato para que emita el informe de valoración de acuerdo con lo dispuesto en el punto B.3 del cuadro de criterios de adjudicación del contrato del PCAP.

<https://vd.caib.es/1718089290040-885730490-10087589288088726>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1718089290040-885730490-10087589288088726>

CSV: 1718089290040-885730490-10087589288088726



3. Publicar esta acta en el perfil del contratante.

Se levanta la sesión, de la cual, como Secretaria, extendiendo la presente acta, la cual después de haberla leída y conformada por todos los asistentes, la firman

La secretaria

El presidente

Martina Bennàsser Poquet

Miguel Obrador Bou

<https://vd.caib.es/1718089290040-885730490-10087589288088726>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1718089290040-885730490-10087589288088726>

CSV: 1718089290040-885730490-10087589288088726



GOVERN
ILLES
BALEARS

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1718089290040-885730490-10087589288088726

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1718089290040-885730490-10087589288088726>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

MARTINA BENNÀSSER POQUET

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 11-06-2024 09:03:28 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Signant

MIGUEL OBRADOR BOU

Secretari General

Conselleria d'Agricultura, Pesca i Medi Natural

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 12-06-2024 09:04:11 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

METADADES DEL DOCUMENT

Nom del document: Acta_Mesa_1_CONTR_3255_2024.pdf

Data captura: 12-06-2024 09:04:00 GMT+0200

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 4



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1718089290040-885730490-10087589288088726>

CSV: 1718089290040-885730490-10087589288088726